



Volvamos a Andar A Fortalecer la ANEF para los/as trabajadores/as

Vivimos un período histórico intenso y desafiante

La construcción del Nuevo Chile necesita una ANEF Democrática, Unitaria y Fuerte. Las demandas expresadas por el Movimiento Social y la Ciudadanía se han abierto camino por medio del proceso Constituyente y del nuevo gobierno que ha comprometido profundas transformaciones y reformas. En ambos procesos, la voz, la acción cotidiana de los/as trabajadoras/as del Estado es no sólo necesaria, sino indispensable.

Enfrentamos nuestras elecciones nacionales, regionales y provinciales, cerrando un período complejo, en que el Estallido Social, la Pandemia, y sus efectos económicos, sanitarios y sociales también se han hecho sentir en nuestra organización. No sólo en Chile, sino a nivel mundial se revalorizó el Rol del Estado y la Función Pública que ejercemos, y recayó sobre los/as trabajadores/as públicos una enorme carga y responsabilidad para permitir a la ciudadanía vivir dignamente y ejercer sus derechos. Nos enfrentamos además, a una gestión de gobierno autoritaria e ineficaz, pese a la cual, nuestras instituciones respondieron desde el compromiso de sus funcionarios/as, evidenciando la necesidad e importancia del Estado y sus trabajadores/as para hacer frente a las adversidades.

En este contexto, el rol de nuestras organizaciones resultaba central, y la continuidad de nuestra línea de acción, de Defensa de la Función y el Empleo Público, requería articularse en todos los niveles de nuestra organización para consolidar una representación de los intereses de las mayorías de nuestro pueblo, así como de los derechos de nuestros/as afiliados/as. El desempeño del Estado en Pandemia evidenció los impactos de la extensa precarización del empleo y la subdotación en nuestras instituciones.

La escasa participación de la ANEF en el debate constituyente, la ausencia de nuestras demandas sectoriales en el Pliego de la Mesa del Sector Público, son expresiones claras de esta ausencia e invisibilidad a la que se ha llevado a nuestra organización. Ante la pérdida de presencia pública, capacidad de vocería y de incidencia de nuestra ANEF, nuestro llamado y compromiso es que #VolvamosAAndar. Fortalecer la ANEF para los/as trabajadores/as nos impone la tarea de elegir a un Directorio Nacional asuma ese desafío, pero por sobre todo de articular a nuestras Asociaciones afiliadas, sus Consejos Regionales y, acercar a la ANEF a sus asociados/as, a sus demandas y necesidades.



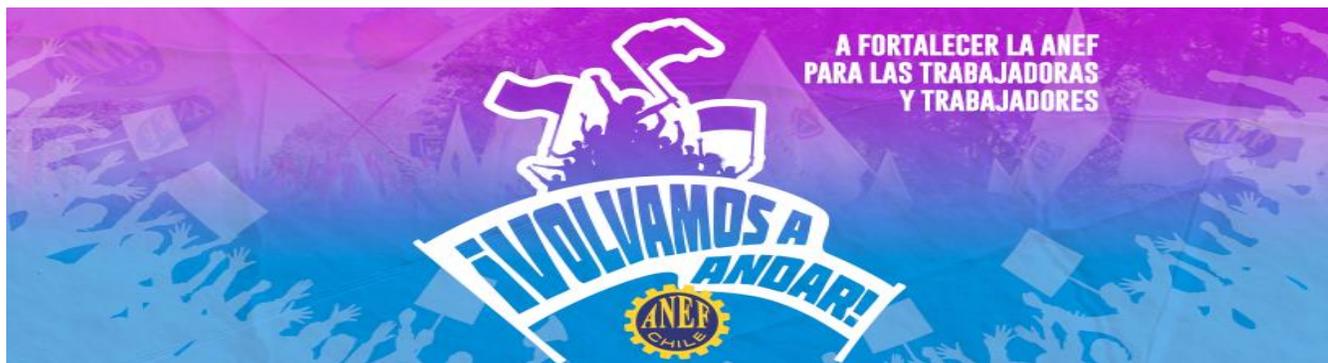
#VolvamosAAandar para que el orgullo que portamos de ser parte de la organización sindical de Clotario Blest y Tucapel Jiménez, deje de ser una frase hecha en los discursos y así, incorporando también nuevas formas de participación, recuperemos los formatos de Democracia, Autonomía, Unidad y Organización que construyeron la ANEF que ha dado tantas batallas para construir el Nuevo Chile hacia el que hoy tenemos la oportunidad de avanzar con decisión.

Un Nuevo Chile requiere un Estado al servicio de las mayorías

Las mayorías de nuestro pueblo demandan un Nuevo Chile, fundado en un Estado eficaz, cercano, amable y eficiente. La ANEF debe recuperar su capacidad de propuesta e incidencia en Defensa de la Función Pública y asumir el protagonismo en sus necesarias transformaciones. Es tarea fundamental del Directorio Nacional articular a nuestras organizaciones afiliadas, desde sus plataformas y propuestas, para superar las limitaciones institucionales, presupuestarias y las lógicas de privatización que han condicionado el desempeño de nuestras instituciones.

En momentos clave de nuestra historia reciente, la ANEF asumió el liderazgo político-sindical para impulsar estas transformaciones indispensables. El Proyecto País de Mayorías, la Propuesta Programática para el Nuevo Chile, permitieron a nuestra organización construir alianzas sindicales y sociales que impulsaran, en todos los niveles, las aspiraciones transformadoras de nuestros/as afiliados/as y de la ciudadanía. Es indispensable superar el aislamiento y la pérdida de influencia de nuestra confederación, para asumir los desafíos que los procesos de transformaciones en marcha nos imponen.

Asumir estos desafíos requiere que la ANEF, sus representaciones territoriales y asociaciones afiliadas, a partir de una síntesis construída colectivamente en nuestra Asamblea Nacional, se vuelquen decididamente a participar del proceso constituyente, a instalar espacios de diálogo y negociación con el nuevo gobierno, a participar activamente en la articulación de la Mesa del Sector Público al alero de la Central Unitaria de Trabajadores/as y a instalar nuevas prácticas internas que permitan construir propuestas y accionar desde nuestras bases.



La Defensa del Trabajo Decente en el Estado como estrategia fundamental de Modernización

Desde nuestro accionar coordinado y unitario, la Defensa del Empleo Público que desplegamos en las instancias judiciales, administrativas, pero también en cada espacio de negociación, conquistó avances significativos que han continuado consolidando transformaciones que han limitado la arbitrariedad en los despidos y la reducción de la precarización del empleo público.

Sin embargo, afirmamos que la administración, caso a caso, de dichos avances, resulta insuficiente y nos exige articular una plataforma y una estrategia común que afiance la plena vigencia del Trabajo Decente en el Estado en la Nueva Constitución y en Reformas Legales y Estatutarias. Requerimos proyectar un paso desde las garantías de la Confianza Legítima, a la consolidación de formatos de ingreso a la administración pública, desarrollo de carrera, estabilidad laboral, transparentes, equitativos y en que la participación de los/as trabajadores/as, por medio de sus asociaciones se encuentre garantizada a todo nivel, partiendo desde los niveles institucionales, hasta el Consejo de Alta Dirección Pública.

Por su parte, los avances que proyectaban las Normas Rectoras del Servicio Civil, así como los Planes Pilotos en materia de Equidad Salarial con perspectiva de género, se han desperfilado ante la pasividad de nuestra organización en su defensa. La construcción de Trabajo Decente en el Estado exige abordar la supervisión e implementación transversal de Normas Rectoras, así como recuperar plenamente perspectivas de equidad de género en nuestras demandas y plataformas, incluyendo también a las divergencias sexuales.

El aceleramiento, en contexto de pandemia, de los fenómenos de transformación de la organización del trabajo, ante la incorporación de nuevas tecnologías, como la automatización, robotización y el trabajo remoto, nos impone desafíos que requieren profundizar nuestra evaluación y propuestas para enfrentar la voluntad de precarización, superexplotación y traslado de costos laborales, que priman desde las implementaciones tecnocráticas y empresariales.

En este contexto, se vuelve indispensable construir una agenda de negociación que aborde y sistematice una propuesta de fortalecimiento y reforma en materias de Salud y Seguridad en el Trabajo, fortaleciendo a la institucionalidad pública en su provisión, regulación y fiscalización, para avanzar en la actualización de la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales e incorporar las nuevas formas de organización del trabajo y los desafíos que implica, y particularmente respecto de los impactos



generados por la Pandemia COVID-19, particularmente en sus efectos en las dimensiones de Salud Mental.

Las Reformas Institucionales comprometidas por el nuevo gobierno, la tramitación de la Ley de Presupuesto para el año 2023, la instalación de una Negociación Sectorial durante el presente año, así como el desarrollo del Protocolo de Acuerdo de la Mesa del Sector Público, requieren una conducción de la ANEF con claridad y voluntad de recuperar su liderazgo en cada uno de esos espacios.

Afianzar la Libertad Sindical, Recuperar nuestra capacidad de movilización

Superando las limitaciones legales y constitucionales vigentes, la ANEF impuso el ejercicio de la Libertad Sindical, la Negociación Colectiva y la Huelga, a partir de su capacidad de movilización y la defensa conjunta de nuestros derechos colectivos. Sin embargo, la experiencia nos demuestra reiteradamente que estas conquistas son relativizadas, cada vez que nuestra contraparte visualiza debilidades en nuestra organización.

Recuperar nuestra capacidad de movilización y acción colectiva es una tarea prioritaria para el período histórico que enfrentamos. Reconstruir una plataforma de la ANEF para proyectar la plena incorporación de la Libertad Sindical en la Nueva Constitución y en la legislación, es un mandato del directorio nacional que asuma, ante el desperfilamiento de esta tarea central en el período que cerramos.

La plena implementación del Convenio 151 de la OIT, la ratificación del Convenio 154 sobre Negociación Colectiva, deben ser las bases de nuestras demandas, junto con una plataforma de modificaciones legales que superen las normas y mecanismos administrativos utilizados como prácticas antisindicales. Pero fundamentalmente, reconstruir nuestra capacidad de movilización, en que el ejercicio colectivo de las dirigencias sea un motor del involucramiento de nuestra base, cuyo debilitamiento nos ha impuesto una dinámica de negociación limitada, clientelar e infructuosa.

Construir y Reposicionar una Agenda de Género

Somos una organización compuesta mayoritariamente por mujeres trabajadoras y desde esa consciencia, hemos fortalecido el trabajo en defensa de los derechos de nuestras afiliadas. Pese al



impulso de dirigentes/es comprometidas con esta tarea permanente de nuestra organización, nuestra agenda en materias de género ha perdido centralidad y protagonismo, en materias que han cobrado mayor urgencia y relevancia en contexto de pandemia, de la crisis social y económica que vivimos.

La ANEF debe recuperar, desde su conducción, su capacidad de ser un espacio de reflexión sindical colectiva con perspectiva de género. Resulta urgente impulsar una agenda que revitalice y proyecte los avances legislativos y normativos impulsados desde la ANEF y sus organizaciones base en materias de prevención, denuncia y sanción del Acoso y Maltrato en el Estado, instalando desde la ANEF y desde nuestra asociaciones base, un sistema de seguimiento y protección.

En esta perspectiva, resulta indispensable participar activamente de la ratificación del Convenio 190 de la OIT, y articular una Plataforma para su implementación en el Estado que permita avanzar hacia la erradicación de toda forma de violencia y acoso de en el mundo del trabajo, en el marco de la Recomendación 206 de la OIT, en particular lo relacionado con el ejercicio de la Libertad Sindical y Negociación Colectiva en su aplicación, respecto de: Protección y Prevención; Control de Aplicación, Reparación y Asistencia; y Formación y Sensibilización.

La demanda de un Sistema Nacional de Cuidados Universales e Integral que garantice condiciones de vida y laborales dignas para todos/as los trabajadores y trabajadoras, es una demanda central que requiere también articularse en un plataforma de negociación sectorial que interpele al Estado empleador y lo constituya como ejemplo para el conjunto del mundo del trabajo.

Es fundamental comprender la perspectiva de género como la lucha por aunar las experiencias y demandas de las personas que sufren discriminación de género, etnia, razones de discapacidad, estigmatización de salud mental, orientación sexual, y por ello impulsaremos la creación de políticas para el sector público que reconozcan las diversidades, impulsando también prácticas internas que visibilicen las necesidades y demandas propias de cada grupo.

Cambio Climático y Políticas de Estado para un Chile Sustentable

Los temas ambientales se han incorporado, aún de forma insuficiente, en la acción de nuestra confederación. A partir de la instalación de la Comisión de Medio Ambiente ANEF, en alianza estratégica con la Federación de Trabajadores del Medio Ambiente, nos hemos movilizado por la declaración de la



Emergencia Climática, y el Acuerdo de Escazú, instalando opinión sobre las materias que a todos y todas nos incumben, y en que la función pública debe jugar un rol protagónico. La Sociedad Civil por la Acción Climática ha sido la plataforma en que hemos confluído para aunar fuerzas e iniciativas compartidas con otros actores sociales.

Los/as principales afectados/as por los efectos del Cambio Climático son los/as trabajadores/as que, además de vivir tiempos de crisis económica y social, asumen los costos del sobrepoblamiento y el desorden territorial de nuestras urbes, el aire contaminado o la escasez hídrica. El Nuevo Chile demanda una institucionalidad ambiental fuerte, robusta y con real capacidad fiscalizadora, en que los intereses de corto plazo, de gobiernos y empresas, se supediten a los intereses, de mediano y largo plazo, de las mayorías de nuestro pueblo, por medio de políticas de Estado que permitan transformar el paradigma en nuestra relación con la naturaleza y hacer frente a los embates del cambio climático imposibles de eludir.

Para ello, requerimos articularnos con los distintos actores del mundo ecológico, comunitario y sindical, porque las transformaciones que buscamos, deben fundarse en el mundo real, desde los territorios y las redes que compartimos. En esta construcción, la ANEF debe asumir una voz activa y opinante, fortaleciendo nuestra participación en estos espacios, porque Chile necesita un Estado sustentable y una constitución ecológica para proyectarse al futuro.

Democracia, Participación: Recuperar nuestra Institucionalidad ANEF

La pandemia nos impuso, a todos/as, el desafío de articular el trabajo colectivo de nuestras organizaciones en condiciones excepcionales. La incorporación de nuevas tecnologías nos permitió afrontar parcialmente estas complejas circunstancias, y debemos mantenerlas como un activo de la organización para fortalecer nuestra capacidad de trabajo y resolución.

Sin embargo, se avanzó en la dilución de nuestras instancias de conducción colectiva, en la personalización de la toma de decisiones, en formatos de exclusión que no compartimos, dejando a nuestras asociaciones de base enfrentar, con sus propias capacidades y recursos, para hacer frente a la embestida neoliberal articulada por el gobierno anterior.



Las complejidades del período, no pueden justificar, ni consolidar la restricción del debate democrático en nuestra organización, ni el debilitamiento de nuestras normas institucionales en favor de formatos autoritarios o caudillistas en su ejercicio. Por el contrario, deben ser una oportunidad para fortalecer e innovar, desde el colectivo, en nuestra capacidad de responder a las realidades en cambio permanente que exigen nuevos repertorios de respuesta.

Recuperar nuestra institucionalidad y reformarla, debe tener como objetivo la ampliación de la democracia y la participación de nuestras asociaciones afiliadas, de nuestros consejos regionales, en la conducción de la organización. La Unidad de nuestra ANEF se ha fundado y sostenido sobre sus formatos de debate y resolución democrática en sus Asambleas Nacionales, así como en el trabajo colectivo de su Directorio Nacional.

Agenda y Plan de Acción

- Construir e Implementar la Campaña ANEF para Aprobar la Nueva Constitución en el Plebiscito del próximo 4 de septiembre.
- Actualizar y Proyectar una Plataforma ANEF de Reforma del Empleo Público para avanzar en Trabajo Decente, desde los/as trabajadores/as.
- Incorporar plenamente a la ANEF, desde una propuesta validada por nuestros órganos democráticos, al debate de Reducción de la Jornada de Trabajo a 40 horas.
- Actualizar nuestras Plataformas de Reforma Previsional e Incentivo al Retiro, para participar activamente del debate en curso e implementar una nueva negociación, en el marco del acuerdo de la Mesa del Sector Público suscrito el año 2021.
- Establecer un trabajo permanente desde el Directorio Nacional, que formalice una Coordinación Legislativo ANEF, que permita participar oportunamente y con propuestas en la discusión de los proyectos de ley que inciden en la Función y el Empleo Público.